

suplementada para pago de esta atencion.
Con cuyo dictamen se rindió conformame
el Ayuntamiento, acordando como en él se
propone.

Se aprueba los de
partos de arbitrios
sobre camuages, ca
nales, fondas, casas
de hospedaje, cafés
y posadas.

Vistos los repartimientos de los arbitrios
Municipales, sobre camuages de todas clases
canales, Fondas, Casas de hospedaje, cafés, po
sadas con hospedaje, paradores sin hospeda
je, tabernas, casas de comidas ó sin ellas y
Analogía, el cual ha estado expuesto
en la Secretaria, habiendose anunciado al
público con fecha 27 de Junio ultimo, que se
concedía un plazo de ocho dias para pre
sentar reclamaciones, contra los mismos, y
resultando que no se ha presentado nin
guna; acordó el Ayuntamiento aprobarla
y se proceda á su cobro.



Large decorative flourish or signature mark.

Se adquiere otra ca
balleria p.^o mo de
los carros de Poli
cia Urbana.

Salieron los D^{os} Moata y Campin.
Habiendo muerto la mula que estaba
a cargo del carrero de este Ayuntamiento,
Fran.^o Albaladijo, y siendo de urgente nece
sidad proveerle de otra para que pueda
atender á la limpieza que tiene á su cui
dado y al riesgo de los paseros, la Comision
de Policia Urbana lo hace presente para
que si así se estimo se la autorice á que
con el permiso del Ayuntamiento, se proceda á la
compra de otra caballeria que reuna las
condiciones necesarias para el servicio de
que se trata y el Ayuntamiento acordó de
conformidad á lo propuesto por la cita
da Comision.

Se siga facilitan
do el petróleo en

Visto el expediente instruido para la
subasta del petróleo necesario al alumbrado

